EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXI.—Número 7.941 | Director: Don José Estrañi | Viernes 9 de abril de 1915

J. F. Cotero
OCULISTA
Consulta de diez y media á una, San Francisco 17, 3.°, y gratuita los martes, jueves y sábados de dos y media á tres y media. Concordia, 14, tercero.

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, Inyecciones intravenosas de 606
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5.
RAMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.°

Jaime D. Espina
ABOGADO
Suspende la consulta hasta nuevo aviso.

José Palacio
Médico-cirujano
Vías urinarias.—Cirujía general.
—Enfermedades de la mujer.
INYECCIONES DEL 606 Y SUS DERIVADOS
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 1.°

Carlos M.ª Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Consulta todos los días, excepto los festivos de nueve á una y de tres á cuatro.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de lapiel, y secretas
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 á 1.—Wad-Rás, 7 2.°

Fomentando la producción

El ministro de Fomento dice que el Gobierno, para conjurar la crisis obrera está estudiando la forma de adquirir trigo en los Estados Unidos para repartirlo como semilla entre los sindicatos agrícolas, con el fin de fomentar la produción de aquel cereal y solucionar por ese medio el problema de las subsistencias.

Es decir, que hay que resolver el expediente, resultado de ese estudio que se está haciendo, entablar negociaciones para adquirir el trigo, comprarle, traerle, repartirle, sembrarle y como resultado final recoger la cosecha, sino se pierde... en el verano de 1916, lo más pronto. ¿Qué harán entretanto los que se vean aguijados por la necesidad?

Días atrás exponíamos nuestro criterio en este asunto: la necesidad de comer es diaria é inmediata, y el remedio que á esa necesidad se concede es inmediato y á plazo que puede estimarse relativamente largo, y como este remedio no está en relación con aquella necesidad, es evidente que adolece de gran deficiencia, que no puede tener efectividad pronta y eficaz como se desea, y que es preciso procurar otros medios más rápidos, para impedir que la necesidad se convierta en hambre y la falta actual de recursos en miseria.

El fomento de la producción de trigo es plausible, pero no todas las provincias españolas son trigueras, pues en las del Norte domina más el cultivo del maíz y la praticultura con destino á la ganadería, y conviene estimular la plantación de dicho cereal, cuyo precio en el invierno próximo ha de ser elevadísimo, porque faltarán las importaciones que procedentes del Danubio y del Mar Negro venían á suplir el déficit de nuestra producción, y en cuanto á los de la Argentina y Estados Unidos han de ser escasos y caros, por la excesiva demanda de aquel grano que harán Italia, Francia, Alemania y otros países que del mismo están necesitados.

Hace falta, por lo tanto, no solamente trigo, sino también maíz, que plantado ahora en abril ó mayo puede recolectarse en octubre ó noviembre y satisfacer la primera y más apremiante necesidad, y dar tiempo á que en julio ó agosto se coseche el trigo, cuya compra en los Estados Unidos tienen en estudio nuestros gobernantes.

Para esas plantaciones de maíz es indispensable aumentar la zona de cultivo, y para esto romper nuevos terrenos, hoy incultos, y ponerlos en producción, bien concediendo primas, exenciones de tributos, etc. á quienes así lo hagan ó concediendo terrenos municipales ó del Estado en condiciones beneficiosas para el labrador.

Ese trabajo no será jamás perdido, pues retendrá en el suelo patrio á muchos de los que hoy emigran, ó será estímulo para que vuelvan al mismo á gran número de los que huyendo de la miseria emigraron á esos países donde hoy no ganan ni lo suficiente para vivir, cuando más para crear la fortuna con que soñaron sus ilusiones.

El asfalto y la loseta.

En el proyecto de reforma de la plaza de don Augusto G. de Linares, en el Sardinero, se incluye el asfaltado de aquel lugar, que al ser reformado contribuirá grandemente al mejoramiento de las condiciones que para el veraneo reune aquel delicioso sitio. El asfaltado de esa plaza, ó de sus aceras, no es cosa que nos ilusiona mucho. Podríamos decir que ese propósito "no nos conviene".

Sabido es el resultado que ha dado en Santander el pavimento de asfalto. Se ha dicho que ello es debido, no á que el asfaltado sea un sistema deficiente de pavimentación de las vías públicas, sino á los materiales que se han empleado aquí y á la forma en que se han hecho las obras. Ello no es cosa que podamos nosotros aclarar. Lo cierto, lo evidente es que las calles asfaltadas ofrecen hoy en su mayoría un aspecto bastante deplorable, como ocurre en la Avenida de Alfonso XIII, donde son innumerables los baches, los trozos en que la capa de asfalto está levantada, los sitios que ha habido ó habrá que echar "remiendos".

La reparación de estos desperfectos, ocasionados por un tránsito relativamente reducido, sobre todo desde que el movimiento comercial se ha paralizado en Santander; el arreglo de las calles así pavimentadas, han exigido gastos de consideración, que han de pesar sobre los presupuestos municipales. ¿Y se pretende que en el Sardinero ocurra lo propio? ¿Se quiere que allí también se estropee rápidamente el pavimento y haya que andar todos los años con arreglos, con reformas, sin que se exija á los contratistas una garantía de que la duración del asfaltado no ha de quedar reducida á unos cuantos meses?

Para evitar que esto ocurra, parécenos muy acertado el acuerdo de algunos señores industriales de la ciudad, de pedir á la Corporación municipal que las aceras, los andenes de la plaza de Augusto G. de Linares, toda la parte de ella que no esté destinada al paso de los carruajes, se cubra de loseta de cemento, que dá un excelente resultado, que hermosea mucho los lugares urbanizados y que no exige frecuentes y costosas reparaciones como el asfaltado.

Ahí tenemos las aceras del Boulevard del Muelle. El resultado que dá la loseta de cemento, sólida, resistente, que impide, por su excelente colocación, que se formen charcos, no puede ser más "persuasivo". Si esas aceras se hubiesen asfaltado, aun cuando por ellas no pasan vehículos, estarían estropeadas, pues calles hay en Santander que lo están, á pesar de estar apartadas de las vías de gran tránsito rodado, á pesar de ser muy pocos los coches y carros que por ellas pasan.

La industria de fabricación de loseta de cemento está atravesando en Santander por una aguda crisis, como les ocurre á otras industrias, como una muy importante que ha tenido que suspender su producción y despedir á su personal por no poder traer del extranjero, por efecto de la guerra, las primeras materias. Si el Ayuntamiento, en las reformas del Sardinero, opta por el empleo de la loseta, en sustitución del asfalto, á las industrias que las fabrican les hará un beneficio, y á la vez responderá á las conveniencias económicas de la Corporación y al deseo del vecindario de tener pavimentos sólidos y cómodos, que no sean, en los días de lluvia, una sucesión de pozos.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

7 de abril 1915.

Un soplo de grandeza soberana ha pasado por la escena del teatro Español.

La revisión del drama "Los Condenados", obra sublime, debida al genio de don Benito Pérez Galdós, y que fué desconsiderada por la crítica á raíz del estreno, ha causado ahora admiración y entusiasmo indiscutibles.

Unánimemente se aplaude el maravilloso drama y glorifícase á su excelso autor. Ese acontecimento viene á derramar sobre esta casi fúnebre primavera, tan abundante en crímenes como en hambres y prosas, un aliento de poesía, una pura ráfaga de ideal santo y consolador.

El gran don Benito continúa las bellas tradiciones de nuestra raza. Y el pueblo que hoy le aplaude muéstrase digno de seguir teniendo su alta ejecutoria en los anales del mundo. Por la forma y por el espíritu que en la obra galdosiana resplandecen; por la identificación del pueblo español con tan próceres gallardías, encontrámonos culminando en mayores eminencias que los Estados pseudo cultos, hoy metidos en una matanza bochornosa y criminal.

No escasean los personajes maleantes y bravucones entre las bajas capas del vulgo; persisten los amadores desdeñados en su tarea de matar mujeres ariscas; reinciden los taurófilos en perder su dinero á trueque de amarguísimos desengaños—ya no hay fenómenos de verdad—; pero las personalidades más salientes en política, como el conde de Romanones, quieren paz á todo trance, neutralidad á todo pasto, progreso y cultura sin término ni medida.

Tal es, en substancia, el contenido esencial de la postrera rectificación hecha por don Alvaro de Figueroa en nuestro querido colega "Daily Clonicle", diario londinense.

Y aunque el señor Pérez Caballero, ilustre diplomático, se declara, en otra rectificación, amigo de los franceses, los ingleses y los rusos, llegando á decir que si un día se rompiera la neutralidad él estaría con los aliados, debemos tener en cuenta que habla en hipótesis, y que la realidad de esa hipótesis está muy lejana, ó quizás no lluegue nunca. Yo así lo creo, lo espero y lo deseo. Nada tan hermoso como la paz y la neutralidad.

Otro caso de lo que pueden la concordia, la transigencia y la harmonía, nos presenta la crónica de los Tribunales en Madrid. Y el caso es que, cuando el señor Salillas, eximio penalista, psiquiatra y "hombre humano", como dijo Cervantes, era director de la Cárcel Modelo, se amotinaron contra él varios reclusos, uno de los cuales intentó suprimirle con una cachicuerna que llevaba empalmada. En el acto del juicio, celebrado ayer, don Rafael Salillas, practicando las virtudes que le adornan, declaró favorablemente para el acusado, considerándole como instrumento de los inductores morales, y, en consecuencia, se dictó un fallo de inculpabilidad completamente absolutorio.

¡Que digan después de este rasgo magnánimo del señor Salillas, los aristarcos incrédulos que no tienen realidad las figuras virtuosas introducidas por Galdós en sus dramas!

Feliz me juzgo al registrar en mi crónica dos notas admirables é inmarcesibles, las cuales forman un acorde perfecto con la jura de la Bandera. Ejemplos como los dados por Galdós y Salillas, uno en el mundo literario y otro en el mundo de la realidad, hacen más amada la enseña patria, que á tan gloriosos hijos envuelve, con sus vívidos colores, en sangre generosa y destellos de sol.

ARGOS.

INTERESES LOCALES

Las Ordenanzas y la Higiene

Hemos tenido noticia de que el Gobierno ha encargado á una Comisión especial, de acuerdo con los nuevos preceptos que en materia de Higiene pública rigen, la confección de un Reglamento de Higiene para Santander, el cual, naturalmente debe estar en armonía perfecta con las Ordenanzas Municipales. El Ayuntamiento tiene conocimento de ello, como de muchas otras cosas de que no se ocupa, y el tiempo pasa sin que se haya procedido á un estudio y á una revisión cuidadosa de las Ordenanzas para reformar en ellas lo que por anticuado, por escaso, por falto de adaptación á las necesidades modernas, mereciera ser debidamente reformado.

Las Ordenanzas de Santander, que fueron objeto de modificación hace próximamente veinte años, si en muchas cosas pueden todavía servir de honroso modelo, en otras, indudablemente, tienen que tener deficiencias, porque las leyes especiales han introducido muchas mudanzas en el tiempo transcurrido de su última revisión y porque, aunque fueron pensadas con miras al progreso sensible de la ciudad, ésta tiene ahora necesidades de todo orden muy distintas de las de entonces y mucho mayores en algunos aspectos de lo que entonces se pudo suponer. De ahí el que la nueva reglamentación de Higiene que el Gobierno se propone, exija indispensablemente la reforma indicada.

Pero el Ayuntamiento parece haber olvidado el mandato de la Superioridad, y como las exigencias legales en el ramo de Higiene pública, en poblaciones como ésta veraniegas con residencia oficial de la Corte en algún tiempo de cada año, son de una índole tal, que no se prestan á aplazamientos ni dilaciones, podrá suceder que la nueva reglamentación se acuerde y se imponga con independencia del Ayuntamiento y de sus Ordenanzas, constituyendo ello, por la sensible morosidad municipal, una verdadera derogación de dichas Ordenanzas de orden superior y por necesidades y motivos de pública conveniencia.

Apuntado queda en esta breve crónica el riesgo moral que ofrece aquella sensible falta de actividad. Para peticiones al Estado, para demandas al Gobierno en nombre de los intereses colectivos, pierde mucho indudablemente un pueblo cuando no se manifiesta su administración más cuidadosa de marchar de acuerdo con los organismos superiores en todo lo que significa progreso de los preceptos legales.

FOMENTO PECUARIO

Las Exposiciones de Ganados.

Torrelavega va á celebrar durante los días 18, 19 y 20 del presente mes la "5.ª Exposición provincial de ganados", y es de suponer que no desmerecerá en nada de la memorable de 1914, que superó en cantidad de ejemplares presentados á todas las efectuadas en la misma ciudad y en Santander hasta esa fecha.

Los concursos influyen poderosamente en el mejoramiento de la ganadería. Son el muestrario del adelanto ó del retroceso de las regiones pecuarias y acaban por marcar orientaciones que decididamente seguirá luego el país. Por esto, los organizadores de exposiciones han de tener gran tacto al confeccionar los programas, conocimiento exacto de la ganadería regional y un acertado criterio inspirado en las necesidades del presente y del porvenir en relación con el perfeccionamiento zootécnico y el desarrollo de las industrias derivadas.

Tienen, pues, los concursos, un fin, qué es enseñar y por lo tanto, los organizadores son responsables del daño que al país pueda causarse con un programa mal confeccionado por su falta de finalidad; por ausencia manifiesta de una orientación racional que tienda á "hacer ganadería" ó por existencia de conceptos que impliquen destrucción ó retroceso en el fomento pecuario ya alcanzado.

Los concursos celebrados en Santander y Torrelavega, que son cerca de treinta en cuarenta y cinco años, han influido muchísimo en el mejoramiento de la ganadería vacuna de la provincia, terminando al presente por fijar de un modo claro y terminante la orientación del ganadero montañés, respecto á la elección de las razas ó variedades más convenientes para su explotación en la provincia, lo que podemos llamar "primera parte de la misión de los concursos". La segunda parte, que ha de completar el fin que en ellos se persigue, está incumplida.

Pudiéramos llamar á la labor de la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio (hoy Consejo de Fomento) "labor de selección previa", que remata en este año el Ayuntamiento de Torrelavega, con la celebración de su 5.ª Exposición de ganados.

Cuarenta y cinco años ha costado esa labor, pues los concursos con carácter oficial se inauguraron en 1870, y tanto tiempo se ha empleado en ella, porque las novedades y el capricho de "ganaderos repentistas", entorpecieron la experimentación y demostración de las aptitudes de las razas y variedades que hoy se juzgan ya de necesidad absoluta en la Montaña.

Causa horror leer los catálogos de los concursos celebrados desde 1870 y ver el tiempo perdido por la inseguridad de ganaderos, aficionados y organizadores, como lo demuestran los nombres de las razas que se presentaron en ellos: Razas Berna blanca y negra; Schorthorn (Durham) Suiza Schwitz, Simmenthal, Friburguesa, Holandesa, Bretona, Hereford, Suffolk, Escocesa (¿Ayr?), Normanda, Abderney, Francesa, Andaluza, Asturiana, Cabuérniga, Tudanca, Campoó, Pasiega y cruces y mestizos, machos y hembras de todas las indicadas. ¡Tanto tiempo perdido, tanto dinero gastado, para llegar á comprender que nuestras variedades indígenas están hoy de lucidas como hace un siglo y que de las importadas, la Schwitz y la Holandesa son las convenientes!

¡Y menos mal que se ha llegado á esa conclusión!

Ahora lo que hace falta es comenzar la "segunda parte de la misión de los concursos", la que debe seguir á la elección de raza y que consiste en "hacer ganadería".

Para lograrlo, hay que abandonar completamente el plan de organización de las exposiciones actuales, que, con ligeras modificaciones técnicas es el mismo de 1870 y muchas veces un poquito peor.

Indudablemente que se van á necesitar algunas medidas muy severas para que no haya obstáculos al progreso de la ganadería montañesa, pero el bien común, los intereses generales lo requieren así.

Como en las vías férreas, habrá que colocar un aviso en la vía del progreso que diga á los que toman mal el camino: "Por aquí no se pasa". Y un poco más adelante un guardián que materialmente impida el paso al que no sepa leer, no se fije en el aviso ó quiera hacer su capricho.

Pablo Lastra y Eterna.

La "revisión" de "Los condenados".

Han transcurrido algo más de 20 años de entonces acá, y sin embargo, fresco está aún en la memoria de muchos el recuerdo de la marejada y de las polémicas á que dió lugar el estreno de "Los Condenados". El público y la crítica dictaron, de perfecto acuerdo, su fallo inapelable, y el drama galdosiano no fué representado más que la noche de su estreno. ¿Fué justo el fallo dictado entonces? A juicio de algunos de los que presenciaron el estreno, no y la misma negativa ha pronunciado el público que como juez ha asistido á la "revisión" á que ha sido sometida ahora la discutida producción del insigne autor de "Realidad". Hubo discusiones, polémicas... La pasión arrojó no poca leña al fuego, el cual fué avivado aun más con el prólogo que Galdós puso á "Los Condenados" al darlo á la estampa. Sin embargo de reconocer algunos de los defectos de técnica señalados por la crítica, Galdós protestaba contra el juicio de ésta, que calificaba de apasionado é injusto, en lo que ciertamente no le faltaba razón. Hoy han sido estimados en su justo valor, la grandeza moral de "Los Condenados" y las muchas bellezas que tiene, no como obra literaria, que es digna del renombre de su autor, sino como drama de ideas.

DON BENITO PEREZ GALDOS

¿Cómo no rendirse ante una obra en que el amor puro y noble purifica un alma, la obliga á la confesión de sus delitos y la redime por la expiación á que ella misma acude como único camino para llegar á la purificación que ha de aliviarla del dolor en que vive desde el instante en que en ella penetró la luz de la contrición? El juicio favorable que por unanimidad fué dictado por el público y la crítica que asistieron al reestreno, estamos seguros de que se verá confirmado por cuantos presencien la representación de "Los Condenados". De la interpretación que obtuvo de la compañía del Español, bástenos decir que por muchos fué recordada la que le dieron los artistas que trabajaban bajo la dirección de don Emilio Mario. Carmen Cobeña, que estrenó el papel de Salomé, muy bien; Ruiz Tatay pecó de campanudo, y Muñoz no es precisamente un Thuiller, á quien recordamos bastante, con perjuicio de aquel.

X. X.

Notas del Gobierno civil.

El centenario de Cervantes.

En el despacho del señor Gobernador civil y bajo su presidencia, ha quedado constituída la Junta provincial del Centenario de Cervantes, compuesta de:

Presidente de la Diputación, don Juan A. García Morante.

Alcalde, don José Gómez y Gómez.

Gobernador militar, don Francisco de Ampudia.

En representación y por delegación de la primera autoridad eclesiástica, el canónigo don Pedro Santiago Camporredondo.

Director del Instituto provincial, don Víctor Fernández Llera.

Catedrático de Literatura del Instituto, don Policarpo Mengoti.

Maestro nacional más antiguo, don Milián Arnero.

Representantes de la "Asociación de la Prensa", directores de "La Atalaya" y "El Diario Montañés", don Eusebio Sierra y don Angel Quintana.

Presidente del Ateneo científico y literario, don Gabriel Pombo.

Comandante de Marina, don Joaquín Anglada.

Por unanimidad, y como personas que han demostrado notable amor á la gloriosa fama de Cervantes, la Junta designó á don Enrique Menéndez Pelayo y don Ramón de Solano y Polanco para que formen parte de la misma, é igualmente fué elegido secretario el referido señor Solano.

La Junta acordó celebrar sesión el próximo martes, trece del actual, á las cinco de la tarde.

Junta de fomento.

Del ministerio de Fomento se ha recibido en el Gobierno civil orden de constituir una Junta especial para el estudio de proyectos, referentes á la nueva ley de edificios públicos.

DEL MOMENTO

Humo... rismo nacional.

El tabaco que se fuma en España, cada día es peor. Eso nadie lo duda. Es una afirmación que pertenece al dogma que mayores raíces ha echado en la conciencia de los españoles, y que se extiende también hasta las cerillas fosfóricas, de las cuales se cree que tienden á empeorar, con el fin de llegar á la creación de un tipo de fósforos que posean la facultad de quemar al que va á encender las yemas de los dedos sin tomarse la molestia de producir la llama consiguiente. Las cerillas que no arden, como los cigarros que no se pueden fumar son dos artículos que el español compra y seguirá comprando mientras no pierda del todo España ese carácter de país pintoresco que tanto atrae á los turistas.

No hablemos del humo con cierto desprecio. Ya se sabe que los humos, cuando se alojan en las cabezas de ciertos personajes, les llenan de soberbia la "chinostra", y hasta les hacen creer que han venido á este mundo para algo.

"¡La del humo!" debemos decir los españoles al saber que en el año de 1914, según se dice en la Memoria de la Compañía Arrendataria, se quemaron en España 215.374.881,56 pesetas, valor de la picadura, de los cigarros y de los cigarrillos que durante esos doce meses tuvieron entre sus labios los españoles. ¡Chupar es!... dirá algún lector, pensando que no es sólo del presupuesto de donde "tiran" los mamoncillos que se nutren de la nación, pues los españoles se consuelan de la nostalgia del biberón del presupuesto, absorbiendo el humo del tabaco. Así se está en condiciones de aplicar bien los labios á la hora de la absorción si se presenta ocasión de ejercer en mayor ó menor escala el vampiraje.

La Tabacalera ha sacado de tanto humo una ganancia de 176.291.628,62 pesetas y los beneficios líquidos que el Gobierno ha obtenido por Tabacos en dicho año han ascendido á 151.353.628,62 pesetas. De entre tanta humareda, han sacado la Arrendataria y el Gobierno, de la cocina nacional, unos magníficos jamones, unos soberbios embutidos perfectamente curados.

Porque el buen pueblo español no es como aquella desdeñosa que aprovechaba el humo para hacer lo que se dice en aquel cantar:

"Tengo unas calabazas
puestas al humo,
al primero que venga
se las emplumo..."

Con el humo de toda esa picadura, de todos esos cigarros y de todos esos cigarrillos que se ha fumado España durante el año 1914 había para ahumar el inmenso número de calabazas que vemos por este país, algunas de ellas dentro del Parlamento y de las Corporaciones administrativas. Gente de esa que ¡la ahuman!...

De todo ese tabaco que se ha fumado el país, convendría averiguar qué cantidad era hoja y qué cantidad eran palos. Porque es lo cierto que á fuerza de dar palos es como la Arrendataria multiplica sus ganancias. En los "amarraos" hay palos verdaderamente de ciego, porque sólo los puede fumar el que no tenga vista. Y para que se fumen los cigarros de veinte, se expenden unos de quince de tan pésima calidad, que resultan una especie de estacas. Quien los consume de ordinario, tendrá una solución para el día en que carezca de las tres indispensables perras chicas. Coja una cachaba, pártala en seis pedazos... ¡y seis brevas!...

VIDA MUNICIPAL

Nota oficiosa.

La Alcaldía nos facilitó ayer nota oficiosa de las siguientes disposiciones, que ha resuelto adoptar respecto á la circulación de bicicletas, motocicletas y automóviles:

1.° Ninguna bicicleta ó motocicleta podrá llevar dentro de la población mayor velocidad de ocho kilómetros por hora, ó sea, la marcha de un caballo, al trote ordinario.

2.° Las bicicletas ó motocicletas pararán tan pronto como sean requeridos á ello sus conductores, por la autoridad ó sus agentes.

3.° Si el conductor nota espanto en caballos ó animales que halle á su paso deberá parar el artefacto hasta que haya pasado el peligro.

4.° Dichas máquinas llevarán alumbrado durante las horas de la noche, pero éste ha de ser tal que no produzca deslumbramiento en los transeuntes.

5.° No se usará otro aparato de aviso que las bocinas.

6.° No se permite el escape libre, ni á las motocicletas ni á los automóviles.

Los que de cualquier modo falten á las disposiciones anteriores serán multados con 50 pesetas, por cada falta, enviándoseles á los tribunales caso de reincidencia.

***

Advertencias para los conductores de automóviles y motocicletas:

Los mayores de 20 años y menores de 55, no podrán guiar automóviles en este término municipal sin el certificado de aptitud suscripto por un ingeniero industrial y para desempeñar su cargo necesitan una autorización de la Alcaldía, que solicitarán en papel sellado correspondiente, con el timbre municipal de 0'25 pesetas, acompañando la certificación ya mencionada.

Los que usen motocicletas necesitan igualmente certificado de aptitud expedido igualmente por un ingeniero y solicitándolo en la forma indicada.

Ateneo de Santander

La conferencia de hoy.

Esta tarde ocupará la tribuna del Ateneo el distinguido médico doctor don José de Olave, desarrollando el tema "Vida y costumbres de los primeros pobladores de la Tierra".

La interesante conferencia estará ilustrada con numerosas proyecciones.

Empezará á las siete en punto.

Las escuelas Solvay de Torrelavega.

En un viaje á pie de esparcimiento é instrucción con mis hijos mayores, acabo de visitar estas admirables escuelas, fundadas junto á la fábrica que el opulento industrial y filántropo belga Mr. Ernest Solvay posee en la antedicha localidad.

Ni el nombre de Solvay, ni sus fundaciones pedagógicas en Bruselas, son ignorados para cuantos conocemos ese pueblo excelso de trabajadores y artistas llamado Bélgica, cuyas desgracias actuales conmueven y enternecen á los que en él recibimos las saludables impresiones de su cultura y de su amistad.

La amabilidad de Mr. Paul Alban, director de la citada explotación industrial, nos permitió trabar conocimiento con el ilustrado compañero de profesión don Antoliano Ruiz Arranz y con su amable y distinguida esposa; maestros ambos de las citadas escuelas y excelentes apóstoles del ideal augusto de la educación de la infancia.

La fundación escolar Solvay responde en su pedagógica organización á las exigencias y tendencias de la metodología y educación francesa. La división de sus clases adolece hoy, como toda escuela que comienza, de los defectos inherentes á todo centro de enseñanza precisado de establecer y diferenciar los diversos grados en que se ha de fundamentar su acertada labor educativa.

El material ciéntifico-escolar, dada la situación difícil creada por la guerra actual, es escaso y no responde á la orientación decididamente técnica que deben caracterizar á las escuelas donde se instruyen los hijos de los trabajadores. Pero ello no entraña culpa alguna para su celoso Magisterio español y francés, sino depende de esas vicisitudes que la guerra origina á las expediciones de cuanto material pedagógico ha de aportarse para este objeto del extranjero, y que por dificultades de momento se suspendió su proyecto.

El local es magnífico, higiénico y de excelente gusto artístico. En las clases, dependencias y *prean*, resalta el espíritu delicado francés de la aplicación del arte en la escuela. Y las mesas bipersonales, del modelo suizo tan en boga por los cantones helvéticos, construídas en la misma fábrica Solvay de Torrelavega, son cómodas, higiénicas y de sentido pedagógico para la infancia, no desmereciendo en la tonalidad general más que su colorido negro, impropio y triste en la sencillez y alegría coqueta de las aulas escolares.

En los retretes, lavabos y fuentes, hay verdadera suntuosidad y esplendidez en los derroches de previsión y de higiene. Los jardines y llano de juegos son hermosos y amplios, á propósito para ofrecer un soberbio cuadro estético tan exhuberante como el que los niños requieren en la tierna vida de la escuela. Todo abierto al aire y al sol para oxigenar el pecho y vivificar el alma, haciendo que la Naturaleza sea alimento natural de la inteligencia y del corazón.

Los profesores habitan lindos hoteles en las inmediaciones de la escuela, Viviendas con confort, con jardín, huerta, lavadero, etc., á más de luz y carbón gratuítos, que Solvay con su delicadeza y gusto extranjero, proporciona con independencia á los maestros para que éstos no sólo disfruten las comodidades de una vida modesta y sencilla, sino que además se hallen rodeados del prestigio y consideración material y moral tan indispensable á su propia satisfacción y labor.

Las escuelas son como en Francia y en Bélgica, neutrales ante todo dogmatismo religioso y político. Y, al lado de éstas, en un elegante pabellón, Solvay ha construído un casino para que con la lectura y la práctica de una sociabilidad agradable, sus operarios todos disfruten de los placeres honestos que proporciona una bien entendida vida de relación.

En suma, España cuenta con un centro instructivo más, debido á los rasgos de filantropía admirable de los muchos que como ejemplo se pueden contar de Mr. Ernest Solvay. Liberalidad, de la que decía ya Lope de Vega al hablar de los ricos, que es obra de amor y de paz, cuando sin atentar á los demás, se propaga la virtud y se fundamenta el bienestar de la sociedad. Y, mucho más, cuando se trata de un hombre, que no sólo en España, sino hasta Francia y en Bélgica su entusiasmo y su capital están al servicio de la instrucción y del bien popular, proporcionando trabajo y fomentando la instrucción de la Humanidad.

FEDERICO FORCADA.

Vega de Pas.

Vida militar.

Ascenso merecido.

Entre los ascensos firmados el día 6 por S. M. el Rey figura el del distinguido segundo teniente de infantería don Luis Valcázar, hijo de nuestro amigo particular don Sixto Valcázar, secretario del Ayuntamiento.

Al señor Valcázar se le concede el empleo de primer teniente por su comportamiento en el combate habido el día 2 de enero último, en las alturas de Cudia Bu Zeguelet, en el que fué gravemente herido en un brazo.

Nuestra cordial enhorabuena á tan distinguido militar.

Devolución de cuota.

Por estar comprendido en el artículo 284 de la ley de reclutamiento se ha dispuesto que por la Delegación de Hacienda de esta ciudad le sean devueltas las 1.000 pesetas ingresadas por el recluta José García del Diestro.

Bonificación.

Le ha sido concedida la bonificación de sueldo solicitada al sargento del regimiento de Valencia Ildefonso Castañeda González.

M.E.C.D. 2017

Concurso de ganados y aperos de labranza en Torrelavega.

En el número de ayer publicamos las condiciones del importante Concurso exposición de Ganados, que se ha de celebrar en Torrelavega durante los días 18, 19 y 20 del actual.

Los premios instituídos para recompensar á los mejores ejemplares de las razas tudanca, holandesa, suiza, cruzada de suizo, parejas de bueyes, vacas de leche, raza Campóo y ganado caballar, así como para el campeonato creado por la Cámara Agrícola, segunda prueba, son muchos y de relativa importancia.

También se celebrará, simultáneo á dicho concurso uno de máquinas y aperos de labranza, que la Cámara oficial Agrícola de Santander, celebra bajo el patrocinio del Ayuntamiento de Torrelavega, con sujección al siguiente programa:

1.° El concurso se limita á las máquinas y aperos de uso adecuado á la especial agricultura montañesa.

2.° Durante el día 18, primero del "Concurso provincial de ganados" organizado por el Ayuntamiento de Torrelavega, las máquinas y aperos permanecerán en exposición en el lugar que se les reservará, rotulados cada uno con su nombre, uso á que se destina y precio de venta.

3.° El día 19, segundo del "Concurso de ganados", á la hora que oportunamente se anunciará, serán efectuadas las pruebas de las máquinas y aperos de labranza en los terrenos dispuestos al efecto, comenzando por las labores comunes á tierras de labrantío y á las destinadas á prados, como son "roturar, desterronar, distribución mecánica de abonos químicos y minerales, id. de abonos orgánicos, gradar, sembrar mecánicamente y rodillar", continuando con las labores culturales de "sallar, aporcar y recolectar", terminando con las operaciones de igualar el terreno, verificada la recolección.

4.° El día 20, tercero del "Concurso de ganados", á la hora que se acuerde, tendrán lugar las pruebas de las máquinas y útiles en labores pratenses, "gradar, regenerar, segar, esparcer, voltear, rastrillar y empacar", labores supeditadas desde luego á los elementos con que se cuente dentro de la época en que el concurso se celebra.

5.° Durante el día 18 los expositores de material agrícola harán pruebas públicas de las máquinas y aparatos destinados á labores en la casa del labrador, como son los de "desgranar" y preparar alimentos para el ganado con "cortadoras de paja y forrajes," tubérculos y raices, cortadoras y trituradoras de granos, etc., etc., empleando para accionar los aparatos la energía que conceptúen más oportuna y que habrán de proporcionarse por su cuenta.

6.° Todo material, para ser calificado por el Jurado deberá someterse á pruebas, efectuando las labores á que se destina, el propio opositor ó sus representantes.

Se exceptúa de la condición que señala el párrafo anterior todo material para el que no pueda disponerse de elementos ó productos sobre los cuales ha de accionar, por no ser recolectados en la estación.

7.° Para tomar parte en el Concurso, es necesario solicitarlo del señor Alcalde de Torrelavega ó del presidente de la Cámara Agrícola, en Santander, hasta el día 12 de abril.

8.° El material agrícola deberá ser instalado en el lugar del Concurso de ganados durante todo el día 17 de abril.

9.° La Cámara Agrícola, de acuerdo con el señor Alcalde de Torrelavega, nombrará el Jurado que ha de presenciar la prueba de los aparatos y hacer la calificación.

10. La misma entidad otorgará á los expositores diplomas justificativos del mérito ó importancia de los aparatos con arreglo al fallo del Jurado, que atenderá en las pruebas á la "sencillez de manejo, menor esfuerzo preciso en la labor y mayor eficacia y perfección de la misma.

11. El fallo del Jurado es inapelable.

12. La delegación de la Cámara Agrícola de Torrelavega estará á disposición de los expositores para facilitarles su misión.

13. Todos los gastos que se originen al expositor, correrán de su propia cuenta, excepto los ocasionados por las yuntas y caballerías en las labores de pruebas en el campo.

14. Todas las dudas que se originen serán resueltas por la delegación de la Cámara Agrícola de Torrelavega.

DE LA PROVINCIA

Allanamiento de morada.

En la noche del sábado último varios jóvenes del barrio de Baltezana, perteneciente al pueblo de Ontón, cometieron los delitos de allanamiento de morada é intento de atropello en la persona de Tiburcia Ahedo Rivas, anciana de 65 años de edad y vecina de aquel barrio.

De las pesquisas practicadas por la guardia civil han resultado detenidos los jóvenes Manuel Santamaría Carreras, de 19 años; Antonio Charray González, también de 19 años; Justo Esteban Carreras, de 16; José González Charrey, de 20 y Enrique Santamaría Orive, también de 20.

Los cinco jóvenes, convictos y confesos de haber cometido el delito, fueron puestos á disposición del juez de instrucción de Castro-Urdiales.

MARITIMAS

SUBASTA DEL VAPOR "SAN AGUSTIN", NAUFRAGADO EN LA DARSENA DE PUERTO CHICO : : : : : :

Tendrá lugar el día 15 del corriente, á las once de la mañana, en el escritorio de don Francisco García, Paseo de Pereda, núm. 35, pudiendo remitir los pliegos de condiciones hasta el día 13 al mismo escritorio.

REFORMA NECESARIA

Tenemos entendido que por la Junta de Obras del Puerto se proyecta colocar en el muelle del Cantábrico una verja de madera que impida la afluencia de público al muelle durante el desembarque del pasaje, permitiendo así el reconocimiento de los equipajes sobre el muelle cuando hace buen tiempo.

La reforma, si se lleva á cabo, que no lo dudamos, ya que dicha Junta dispone de materiales y operarios para realizarla en breve tiempo y sin ningún desembolso, evitará espectáculos como el sucedido al desembarcar el pasaje del "Alfonso XII", desembarco que fué realizado por mar, por estar invadidos los muelles por el público.

Esperamos que á la llegada del "Reina María Cristina" esté colocada dicha verja, para que los pasajeros desembarquen con facilidad y en la misma forma se haga el reconocimiento de aduanas en sus equipajes.

EL "ALFONSO XII"

De once á doce zarpará hoy para El Ferrol el trasatlántico "Alfonso XII". Desde este puerto volverá á Bilbao y Santander para salir el 19 para la Habana.

EL "PEÑA ROCIAS"

Como esperábamos, el vapor de la Compañía Santanderina "Peña Rocias" llegó el miércoles á Andresam (Escocia).

El gerente de esta Compañía, señor Piris, nos enseñó ayer el telegrama del capitán del vapor don Manuel Lainz, en el que le comunicaba haber llegado sin novedad al puerto de destino.

También recibió otro telegrama del capitán del "Peña Castillo" comunicando la llegada á Cardiff, sin novedad.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADOS: "María Pilar".

SALIDOS: "Fernando Poó", "Hernani" y "Francisco García".

DE PESCA

Por causa del mal tiempo no salieron ayer á la mar las embarcaciones de este puerto.

ESTADO DEL MAR

Los telegramas de ayer del estado del mar acusan:

Semáforo: Oeste fresco, mar picada, acelajado y horizonte brumoso.

Tiempo general: El centro de la borrasca se halla en el Golfo de León.

Es probable que el tiempo sea malo en el Mediterráneo, entre las costas de España y las de Italia, con vientos fuertes de la región del Norte y mal tiempo chubascoso en Cantabria.

En Coruña y Ferrol mar gruesa.

VAPORES QUE SE ESPERAN

"María Magdalena" y "María Gertrudis", de Bilbao, á tomar carga general para Gijón y escalas.

"María", de Gijón, con carbón para la Trasatlántica.

"Cabo Menor", "Cabo Carbociro" y "Cabo Oropesa", de Coruña y escalas, con carga general.

"Cabo San Vicente", de Bilbao, á cargar para los puertos de Levante y Galicia.

CONCESION DE UNA CRUZ

De acuerdo con lo informado por la Asamblea de la Real y militar Orden de San Hermenegildo, se ha concedido al capitán de corbeta don Eladio Ceano Vivas Martínez, la cruz de la referida Orden, con la antigüedad de 1.° de julio de 1912, fecha en que estuvo en condiciones para obtenerla.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

SANTANDERINA DE NAVEGACION
"Peña Augustina", en Santander.
"Peña Cabarga", en Swansea.
"Peña Castillo", en Cardiff.
"Peña Rocías", en Ardrosan.
"Peña Sagra", en Santander.
"Peña Rubia", en viaje á Barcelona.
CANTABRO ASTURIANA
"José de Aramburo", en Cardiff.
"Pedro Luis Lacave", en viaje á Cardiff.
COMPAÑIA DEL VAPOR "ESLES"
"Esles", en Cardiff.
MONTAÑESA DE NAVEGACION
"Matienzo", en Santander.
"Asón", en Chantenay.
VAPORES DE ANGEL F. PEREZ
"Angel B. Pérez", en Cardiff.
"Carolina E. de Pérez", en viaje á Gulfport.
"Emilia S. de Pérez", en Nueva Orleans.
VAPORES DE ADOLFO PARDO
"Inés", llegó á Alicante.
"Adolfo", llegó á Barcelona.

Desperfectos.

Ayer mañana pasó por la calle de Colón un carro, cargado de paja, propiedad de Maximiliano Bolado.

Por exceso de volumen la carga tropezó con el farol del alumbrado público número 491, arrancando las fijas de la fachada y la tubería del gas.

Se formuló la oportuna denuncia.

Los perros.

Al medio día de ayer varios perros que el carnicero don Antolín Sierra tiene en el mercado del Este se abalanzaron sobre un señor que pasaba por allí, sin que por fortuna le ocasionasen más daño que el susto consiguiente.

Estos perritos son un verdadero peligro para los transeuntes.

Pedrea.

En el paseo de Menéndez Pelayo y por cuestiones de familia se apedrearon ayer tarde los hermanos Angel y Alfredo Froilán.

Denuncia.

Por injurias dirigidas á Francisco Franco García fué denunciado ayer tarde el carretero Manuel San Juan.

Barbarismo.

A las cuatro de la tarde de ayer un sujeto llamado Rufino Ojeda arrojó un ladrillo al mirador de un primer piso de la plaza de las Navas de Tolosa, rompiendo el cristal y cayendo el ladrillo en el centro de la habitación, dando un estupendo susto á las personas que estaban dentro de ella.

Conato de incendio.

Por la chimenea de la casa número 1 de la calle de la Paz se inició un fuego á las siete de la tarde de ayer.

Fué sofocado por los bomberos.

Por embriaguez.

Una mujer, como de 40 años, por hallarse en completo estado de embriaguez, se cayó al suelo ayer tarde en la calle de Sevilla, produciéndose una herida contusa en el lado izquierdo de la región frontal.

Caída.

Ayer tarde se cayó al suelo la niña de 10 años Sabina Menéndez, produciéndose una herida contusa en la región interparietal, que la fué curada en la Casa de Socorro.

Riña.

En la travesía de Africa riñeron ayer tarde tres mujeres llamadas Adela Sierra Ruiz, Consuelo Pérez Llata y Guadalupe Iglesias González. Las tres tuvieron que ser curadas en la Casa de Socorro, de erosiones leves en caras y brazos.

INSPECCION DE VIGILANCIA

Escándalo.

Por disputar y promover un fuerte escándalo á la puerta de la Catedral fueron denunciadas ayer Eugenia García Rey y Ramona Saenz Villalón.

Al Juzgado.

Ha sido enviada al juzgado del Este la denuncia formulada por don Juan Mijancos, fabricante de licores, contra Ramón Martínez Sierra (a) "Maera", Miguel García y otros, por obrar de mala fe en un negocio, en el cual salió perjudicado dicho industrial.

Audiencia.

JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, seguida contra Luis Fontela Torrón, Pedro Puente Ruiz, Luis Iglesias Díaz y Luis Sáiz Monte, porque en uno de los días del mes de mayo del año 1913, los procesados se apoderaron de cincuenta sacos que estaban en una tejavana del paseo viejo de Mirnda; y para realizar el apoderamiento de los mismos, abrieron á empujones la ventana de dicha tejavana, propiedad de Francisco Bedoya, cuyos sacos fueron tasados en 15 pesetas.

El Luis Sáiz Monte, pocos días después del hecho anterior, fué á la misma obra y se apoderó de otros sacos, que fueron valorados en 10 pesetas.

El Luis Fontela ha sido condenado anteriormente por un delito de robo, y el Luis Sáiz Monte por 19 de estafa.

El fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo y otro de hurto, considerando autores del primero á todos los procesados, y del segundo al Luis Sáiz Monte, concurriendo en cuanto al Luis Fontela la circunstancia agravante de reincidencia; en cuanto al Pedro Puente la de ser menor de 15 años, pero haber obrado con discernimiento, y respecto de todos los demás la de ser menores de 18 años.

La defensa de Pedro Puente, estimó que su patrocinado había obrado sin discernimiento.

La defensa de los demás procesados negó la participación de los mismos en el hecho de autos.

Hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad en cuanto á los sumariados Luis Fontela, Luis Iglesias y Luis Sáiz Monte, y de inculpabilidad respecto del Pedro Puente.

El señor fiscal, en vista del veredicto, calificó los hechos como constitutivos de dos delitos de hurto, considerando autores de uno de ellos á todos los procesados, y del otro al Luis Sáiz Monte, pidiendo se impusiera al Luis Fontela la pena de un mes y un día de arresto mayor, á Luis Sáiz la de dos meses y un día de igual arresto, y á Luis Iglesias la multa de 125 pesetas; y para el Luis Sáiz, por el delito del que es solo autor, la de dos meses y un día de indicado arresto, indemnización y costas correspondientes.

La Sección de Derecho, dictó sentencia absolviendo á Pedro Puente Ruiz, por haber obrado sin discernimiento y condenando á Luis Fontela á la pena de 200 pesetas de multa, á Luis Sáiz á la de dos meses y un día de arresto mayor, y á Luis Iglesias á la de 125 pesetas de multa; absolviendo libremente al Luis Sáiz Monte del otro delito de hurto porque le acusaba el ministerio fiscal, declarando falta el hecho; y á todos al pago de las costas correspondientes é indemnización de 15 pesetas al perjudicado.

ANUNCIO

La Compañía Trasatlántica, obrando en nombre y por cuenta de quien corresponda saca á subasta el casco, máquinas, aparejos y enseres del vapor "Alfonso XIII", naufragado en la bahía de Santander, bajo los siguientes pactos y condiciones:

PRIMERO: La venta del expresado vapor se entenderá hecha tal cual el buque se encuentra en el lugar donde se halla sumergido y comprenderá solamente el casco, maquinaria y enseres, pero no la carga que conduce, ni las provisiones de carbón y otros artículos para el consumo del buque.

SEGUNDO: Serán á cargo del adjudicatario comprador no solamente el pago de derechos é impuestos de cualquier clase que sean motivados por la venta, sino también los que se originen con ocasión del salvamento del buque ó extracción de sus restos.

TERCERO: Será obligación del adjudicatario comprador el llenar todos los requisitos, cumplir todas las formalidades y observar todas las leyes así civiles como administrativas por razón de la venta, salvamento ó extracción de restos, siendo responsable de su inobservancia é infracción ante las autoridades de cualquier orden, grado, fuero ó jurisdicción competentes.

CUARTO: El adjudicatario comprador deberá poner toda la carga que salve á disposición de sus legítimos dueños, ó en defecto de éstos á disposición de la autoridad judicial, ante quien se ha tramitado el expediente de avería promovido por el capitán del vapor "Alfonso XIII", sin perjuicio de su derecho á resarcirse del precio del salvamento.

QUINTO: Del propio modo el adjudicatario comprador entregará á la Compañía Trasatlántica el carbón y demás artículos de aprovisionamiento que se hallen en el buque en cuanto puedan ser salvados, fijándose después por peritaje contradictorio, el valor de lo salvado á los efectos de la determinación del precio del salvamento, que podrá fijarse bien particularmente, bien con intervención judicial.

SEXTO: La venta tendrá lugar en subasta el día veinte de abril á las doce en las oficinas de los señores Hijos de Angel Pérez y Compañía en Santander, muelle número 36, donde á partir de la fecha de este anuncio hasta las once del día señalado para la subasta se admitirán proposiciones en pliego cerrado, de cuya entrega se librará recibo por los expresados señores Hijos de Angel Pérez y Compañía. Si se recibieran los pliegos, por correo, certificados, el recibo librado á la administración hará fe de la entrega en término oportuno.

A la hora señalada para la subasta se abrirán los pliegos por el nótario, expresamente llamado para certificar el acto y sus resultancias y el vapor "Alfonso XIII" será adjudicado provisionalmente á quien resulte ser mejor postor, entendiéndose que por el hecho de haber presentado postura, el postor acepta íntegramente las condiciones prefijadas en el presente anuncio. Será de plano desechada toda proposición hecha en términos que impliquen reserva ó modificación respecto á dichas condiciones.

SEPTIMO: El precio en que resulte rematado el casco, máquinas, enseres y aparejos del vapor "Alfonso XIII", será pagado al contado: dentro de las veinticuatro horas de haberse celebrado la subasta. Si ese pago no se realiza en el plazo fijado, la persona ó entidad á cuyo favor se haya hecho la adjudicación provisional, quedará responsable de daños y perjuicios por incumplimiento de la obligación contraida y la Compañía podrá anunciar inmediatamente la celebración de nueva subasta. Verificado el pago en el término señalado, la adjudicación tendrá el carácter de definitiva á todos los efectos legales procedentes.

Santander, á 7 de abril de 1915.

Por autorización de la Compañía Trasatlántica,

Hijos de Angel Pérez y C.°

ACABA DE APARECER
FEMINA ESCLAVIZADORA
(EPISODIOS DE LA VIDA DE LAS MUJERES, OBRA INTERESANTISIMA DONDE APARECEN DESCRIPTOS TODOS LOS TIPOS DE LA MUJER MODERNA, NARRACIONES VIVIDAS, REALES Y DE UNA SUGESTIVA ORIGINALIDAD).

Autor: G. Piñana.

Prólogo de don JACINTO BENAVENTE.

El tomo, de cerca de 300 páginas y de artística portada tricolor, se remite certificado á quien lo pida á la Editorial Gráfica Española, Fuencarral, 26, Madrid, acompañando su importe de pesetas 3,85.

NOTICIAS

VICENTE AGUINACO, oculista
Consulta de diez á una.—Blanca, 32, 1.°

Vinos finos de mesa Bodegas del Romeral
Félix Azpilicueta.
Depósito, Isabel la Católica, 3 y 5. Teléfono 316.

Gran Café-Restaurant "ROYALTY"
de JULIAN GUTIERREZ
(Sucursal en el Sardinero.)—Miramar
Teléfonos números 617 y 738
Cocina escogida, vinos famosos, especialidad en banquetes, lunchs y tea, cervezas extranjeras y helados de todas clases.
Plato del día: Blanqueta de ternera.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA :: ::: :::: :: GENERAL
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once á una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632. Gratis á los pobres: lunes y jueves, de 6 á 7. Peso, núm. 1.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO Y :-: MEDICINA GENERAL :: :
Consulta de once y media á una. Ballén, 2, 3.°
Gratis para los pobres. Martes y sábados, nueve y media á diez y media. Casa de Socorro.

G. IÑIGO
Oculista
Consulta de diez y media á una y de cuatro á cinco.
MUELLE, 16, ENTRESUELO
Gratis á los pobres, los martes y viernes, de seis á siete. Peso, 1.

Jesús Mata
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
SANTA LUCIA. 3 1º,

Doctor Santiuste Buega.
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 á 12 Sanatorio del doctor Madrazo, y de 12 á 1 y 1|2 Wad-Rás, 5, 2.°

MANUEL G.ª IDIGORAS=Médico
Ex alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid.
Enfermedades del corazón y pulmones.
Tratamiento de la tuberculosis por las tuberculinas modernas.
Blanca, 9, 2.°.—Consulta de once á una.

Toda clase de toses se curan en 24 horas con la Bromurina Ayala.—Frasco, 2,50. Farmacia del señor Gavilán.

Restaurant EL CANTABRICO
de Pedro Gómez Fernández. Hernán Cortés, 9
El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones.
Plato del día: Lengua á la napolitana.

SALON PRADERA
Espectáculo de cine
Sección continua desde las seis.
ESTRENO
de la sensacional película de 1.900 metros, en tres actos, titulada,
Persecución en el aire.
Butaca, 0,50; general, 0,20.
Desde las nueve y media, sección popular.
Butaca, 0,25; general, 0,10.

Doctor Muriedas
Enfermedades de la garganta, nariz y oidos.
Consulta de once á una.
Daoiz y Velarde, 1, 1.°

Las siete alegrías de la vida
BELLEZA, AMOR, TRIUNFO, SALUD, ELEGANCIA, FORTUNA Y JUVENTUD
Todas ellas pueden adquirirse leyendo la obra del mencionado título. Dicha publicación es el compendio de 7 tratados diversos que sobre cada una de las mencionadas ALEGRIAS del vivir se han editado recientemente, con éxito pasmoso, en la América del Norte. No se trata de una edición más del eterno libro sobre la higiene de la belleza con sus fórmulas trasnochadas. Es una publicación seria, científica y razonablemente documentada, capaz de sustituir con su lectura y con la aplicación de sus consejos. "Las siete alegrías de la vida", es un libro escrito en un lenguaje de clara y amena sencillez. Distrae, enseña y conforta el espíritu. Su texto y sus fórmulas valen más que muchos libros y específicos. La riqueza, el "chic", la ilusión, la gloria, la tersura de la piel y el funcionamiento de nuestros organismos pueden y deben ser nuestros. Todo depende de que nos pongamos en camino de desearlo y de quererlo con sinceridad. Medio eficaz es la adquisición de
LAS SIETE ALEGRIAS DE LA VIDA
Los pedidos á la casa editorial, Fuencarral, 26.—Señor Director; acompañando su importe de pesetas 5,35, incluido el franqueo, por giro postal, mútuo ó sellos de 0,15.

Se recomienda la gran Fotografía
de Benjamín, Blanca, 16. Especialidad de esta Casa en retratos de grupos y ampliaciones. Grandes novedades en tarjetas y papeles. Por 5 pesetas hago seis hermosas postales y una magnífica ampliación.

CLINICA DENTAL
DOCTOR MENDEZ, DENTISTA, CALLE COLOSIA, 1, 2.°
Todo el que necesite estos servicios encontrará muy positivas ventajas acudiendo á esta clínica, una de las mejores de España y que debe visitar el público por su propia conveniencia.
Trabajos selectos. Calle Colosía, 1, 2.°

Las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han venido á cimentar la fama mundial de que merecidamente goza la PIPERAZINA DOCTOR GRAU, por haber curado millares de enfermos de artritismo, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

FERIA DE GANADO

En el día de mañana, segundo sábado de mes, se celebrará en la Alameda de Oviedo, sitio del Verdoso, la acostumbrada feria de ganado, que seguramente se verá tan concurrida como las anteriores.

¡¡IMPORTANTISIMO!!

Guarden ustedes el **VALE de diez céntimos** que en este periódico viene todos los días con el anuncio de los Almacenes de Camisería y Calzado de SANCHEZ HERMANOS:

La Ciudad de Santander, Blanca, 1 y 3. Tel. 90.—La Perla, Amós de Escalante, 2. Tel. 253.

Conserven también los **VALES** que dan con la entrada en el Salón Pradera y Pabellón Narbón, y los **BILLETES** de los tranvías de Miranda y Red Santanderina, pues es dinero en efectivo al hacer sus compras en dichas casas.

Por cada peseta de compra que se haga admitirán diez céntimos en vales ó en billetes y el resto en metálico.

EXCURSION CICLISTA

Como saben nuestros lectores el "Sport Ciclista Montañés" ha sido invitado por la "Unión Velocipédica Montañesa", de Castro para la excursión que proyecta al pueblo de Laredo el día 11 del actual.

Esta excursión promete ser muy importante, pues ayer alcanzaba la lista de inscripción un número muy crecido y es de esperar que el próximo domingo acuda á Laredo todo el elemento ciclista santanderino para estrechar los lazos de amistad que les unen con los castreños.

La salida tendrá lugar del local del "Sport Ciclista Montañés" á las seis en punto de la mañana del día 11; por lo tanto se suplica á los que piensen asistir, se encuentren media hora antes de la anunciada, en dicho local para recibir órdenes.

PAPIN.

BELLEZA, JUVENTUD, ALEGRIA
Sólo con querer puede usted poseer las siete alegrías de la vida.

Santa Teresa de Jesús, nuestra excelsa mística, logró asombrar al mundo solamente con su voluntad dominadora, probando lo que el dominio absoluto de uno mismo puede conseguir en la vida.

La adquisición de la belleza del rostro y del cuerpo, la conservación de la juventud y con ella de la salud y de la alegría con arreglo á las prescripciones de la ciencia, la conseguireis solamente con "querer conseguirla". Basta sigais al pie de la letra, sin cansancio y con voluntad de hierro, las instrucciones que dá el doctor Oscar Kroszt en "Las siete Alegrías de la vida". Las mujeres circasianas (las más bellas del mundo) y las de la Grecia antigua, lograron aquellas bellezas inmortales empleando muchos de los procedimientos del doctor Kroszt.

No useis especificos inútiles aunque los veais pomposamente anunciados. Gastareis el dinero inútilmente. Las fórmulas del doctor Oscar, detalladas en su notable obra "Las siete alegrías de la vida", han dado la vuelta al mundo y su precio económico (5 pesetas) las pone al alcance de todas las fortunas. El importe deberá remitirse por giro postal ó sobre monedero, añadiendo 35 céntimos para el franqueo certificado de la obra.

Los pedidos deberán dirigirse todos á nombre del señor Director de la Editorial. Fuencarral, 26. Madrid.

Si toseis, tomad JARABE ORIVE.

El valiente novillero montañés, de Castro Urdiales, José Ruiz "Sillerito" ha dado sus poderes para que le represente á don Eduardo Martínez Gisbert domiciliado en la calle de Díaz Moreu, 32, Alicante.

SOCIEDAD RECREATIVA "LAS CRUCES"

Se convoca á Junta general para hoy, viernes, á las nueve y cuarto de la noche, en su domicilio social.—La directiva.

FALTA UN DELEGADO

para esta provincia. Sueldo 100 pesetas mensuales comisión aparte. Preciso ser accionista de la Empresa por valor de 2.000 pesetas. Solicitudes á la Editorial Gráfica Española, Fuencarral, 26, Madrid.

Bolsas.

MADRID

CIERRE DE LA BOLSA	Día 7.	Día 8.
Interior F.	71 45	71 55
„ E.	71 95	71 90
„ D.	73 00	72 65
„ C.	75 90	75 40
„ B.	77 50	77 40
„ A.	77 60	77 80
„ G. y H.	78 50	77 70
Amortizable 5 por 100 F.	92 25	92 15
„ „ E.	92 55	92 45
„ „ D.	92 75	92 70
„ „ C.	94 00	93 90
„ „ B.	94 00	94 00
„ „ A.	94 80	94 80
Amortizable 4 por 100 F.	85 50	00 00
Banco España	448 00	447 00
„ Hispano Americano	00 00	00 00
„ Río de la Plata	000 00	000 00
Tabacos	262 00	262 50
Nortes	347 00	000 00
Alicantes	350 00	000 00
Preferentes	35 00	35 00
Ordinarias	00 00	12 00
Obligaciones Azucarera	000 00	000 00
Cédulas Hipotecarias	92 00	00 00
Ariza	000 00	000 00
Canfranc	000 00	00 00
París	94 00	94 20
Londres	23 94	23 96

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Sección continua desde las seis de la tarde. Estreno de la película "Persecución en el aire". Butaca, 0,50; general, 0,20.

Desde las nueve y media, se proyectará la "Gran corrida de toros" por los diestros Pastor, Gallo, Gallito y Belmonte. Butaca, 0,25; general, 0,10.

PABELLON NARBON.—Sección desde las seis y media de la tarde. Estreno de la sensacional película 11.ª de la serie de "Las aventuras de Catalina", titulada "El pergamino perdido". Preferencia, 0,40; general, 0,20.

INFORMACION TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL).

El Rey asiste á la jura de la bandera.

SALIDA DE PALACIO.—DE CAPITAN GENERAL.—ORDEN DE LA COMITIVA.—DOBLE FILA DE SOLDADOS.—LAS REINAS Y LAS INFANTAS. — PRECAUCIONES ADOPTADAS.

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado hoy el acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

A las nueve y media salió el Rey de Palacio montado á caballo, vistiendo el uniforme de capitán general en traje de gala.

A ambos lados del Monarca iban el ministro de la Guerra y el jefe del cuarto militar de don Alfonso.

Seguían los Infantes y el Estado Mayor.

No figuraba en la comitiva ningún agregado militar extranjero.

Doble fila de soldados de la Escolta Real cubría la comitiva regia por ambos flancos.

Inmediatamente del Monarca salieron de Palacio los coches á la Gran Daumont conduciendo á las Reinas é Infanta Isabel.

Durante el trayecto hasta la Castellana las autoridades habían adoptado enormes precauciones.

El Rey y sus acompañantes siguieron por las calles del Arenal, Alcalá y Paseo de Recoletos á la Castellana.

En todas partes se agolpaba un gentío inmenso, que aclamó á don Alfonso.

EL REY REVISTA LAS TROPAS.—AL ENCUENTRO DE LAS REINAS.—LA MISA DE CAMPAÑA.—LA JURA.

Al llegar el Monarca á la Castellana revistó las tropas que formaban la carrera.

Acto contínuo salió al encuentro de las Reinas, marchando con ellas junto al estribo derecho del coche hasta la tribuna regia, donde ya esperaban los Infantes, ministros, autoridades y damas de la Corte.

El altar para la celebración de la misa, que se había alzado frente á la tribuna, estaba artísticamente engalanado con trofeos militares, dando guardia varios soldados.

El capellán de turno celebró el Santo Sacrificio.

El momento de alzar fué solemnísimo.

Todas las fuerzas rindieron armas, á los acordes emocionantes de la Marcha Real.

Terminado el sagrado acto, comenzaron á jurar la bandera los nuevos reclutas, con el ceremonial acostumbrado.

El acto resultó brillantísimo.

EN LA PLAZA DE COLON.—COMIENZA EL DESFILE.

Terminada la jura de la bandera que fué presenciado por una gran muchedumbre, las Reinas y los Infantes se trasladaron á una tribuna que se había colocado en la Plaza de Colón, para presenciar el desfile de las tropas.

Este comenzó enseguida.

El Rey desfiló ante la tribuna de las Reinas, situándose después, al lado de la misma.

Acabado el desfile, que resultó lucidísimo, la comitiva regia regresó á Palacio por el mismo itinerario, sin que ocurriese el menor incidente durante el trayecto.

EN LA CALLE DE ALCALA.—UN REVUELO.—TRES HOMBRES DETENIDOS.—COMENTARIOS.— POR QUE SE LES DETUVO.—ATADOS Y A LA COMISARIA.—¿SERAN ANARQUISTAS?

Después de la ceremonia de la jura de la bandera, poco antes del desfile de la comitiva regia, se produjo en la calle de Alcalá un gran revuelo, al ver la gente que tres sujetos iban detenidos y conducidos por guardias de Seguridad.

Esto dió lugar á toda clase de comentarios.

Muchos echaron á volar la fantasía por el campo de toda clase de absurdas suposiciones.

Dos de los detenidos vestían elegantemente, y por su aspecto parecían extranjeros.

El otro detenido, más humildemente vestido, llevaba gorra y tenía tipo de Español.

Los tres iban atados.

Parece ser, según se decía, que dichos sujetos fueron detenidos á la llegada de un tren á la estación del Mediodía, por tenerse vehementes sospechas de que eran anarquistas.

En la jefatura de policía fueron sometidos á un minucioso interrogatorio, y después conducidos á presencia del jefe del Gabinete Antropométrico, para comprobar si estaban fichados como anarquistas.

EL MONARCA SATISFECHO DEL ACTO DE LA JURA.—REAL ORDEN LAUDATORIA.

El Rey se ha mostrado muy satisfecho del éxito de la jura de la bandera, y por su encargo, el ministro de la Guerra publicará una Real orden laudatoria para la guarnición de Madrid y sus cantones.

EN CADIZ

EL ACTO REVISTE VERDADERA SOLEMNIDAD.—UN RECLUTA DE 14 AÑOS.—UN DISCURSO ELOCUENTE.

Comunican de Cádiz que en la Plaza

za de la Constitución, con un ceremonial esplendoroso, se ha celebrado ante enorme gentío el solemne acto de la jura de la bandera.

Asistieron el Alcalde, los Gobernadores civil y militar, claustros docentes, el cabildo catedral, los cónsules de Francia y de las naciones americanas y una muchedumbre inmensa.

Llamó extraordinariamente la atención un recluta de 14 años, hijo de un oficial del Ejército.

El acto se llevó á cabo en medio de una animación extraordinaria.

Terminado el acto de la jura, que resultó brillantísimo, el señor San Martín pronunció un elocuentísimo discurso alusivo al ceremonial que acababa de tener lugar.

En vibrantes párrafos enalteció las glorias militares alcanzadas por España en el curso de la historia y sostenidas por el Ejército, del cual dijo era indispensable para mantener el orden social.

Yo espero—decía el señor San Martín—que estos nuevos reclutas sabrán cumplir con los deberes que la Patria exige.

Dedicó periodos entusiastas de profunda admiración hacia el heroísmo de los ejércitos de las naciones beligerantes europeas.

Terminó su sentidísimo y notable discurso el señor San Martín dando entusiásticos vivas al Rey, á España y al Ejército.

NOTAS POLITICAS

EN LA PRESIDENCIA.—DATO Y LOS PERIODISTAS. — SATISFACCION DEL PRESIDENTE.—PARA OTROS AÑOS.

Cuando terminó el desfile de tropas en el acto de la jura de la bandera, el señor Dato se trasladó desde la tribuna regia á su despacho de la Presidencia, en donde recibió á los periodistas.

Díjoles en primer término que estaba satisfechísimo de la brillantez de la ceremonia, á pesar de que sólo habían formado diez mil hombres.

Añadió que la fiesta había resultado lucidísima en todo extremo.

Hizo observar el hecho el Presidente de que el Rey montaba el mismo caballo que llevó hace dos años, cuando ocurrió el célebre criminal atentado contra el Monarca.

A este caballo—decía el señor Dato—todavía se le notan las cicatrices de las heridas que le produjo el disparo del criminal autor de aquel hecho.

Refiriéndose después el señor Dato á la ceremonia de la jura, dijo que en años sucesivos se procuraría abreviar.

El acto se celebrará—dijo—en el paseo de coches del Retiro.

El Rey irá en automóvil hasta la puerta del Parque, y allí es donde montará á caballo.

Si la jura se celebrara como este año, en la Castellana, el Monarca iría en auto hasta la Casa de la Moneda.

El regreso—añadió el señor Dato—también lo hará en auto, pues resulta demasiado fatigosa ahora la ceremonia, porque la comitiva marcha al paso lento, y se invierte en el recorrido más de hora y media.

El jefe del Gobierno esperó en la Presidencia, conversando con los periodistas hasta las dos de la tarde.

A esa hora le anunciaron por teléfono que el Rey había llegado sin novedad á Palacio.

EN LA ESCUELA DE MINAS.—NADA ESPECIAL DE LA GUERRA NI DE MARRUECOS.—EL PROXIMO CONSEJO.—TELEGRAMA DE FELICICITACION.—OTROS ASUNTOS.

Continuando su información, el señor Dato confirmó que el próximo sábado se verificaría en la Escuela de Ingenieros de Minas el acto de la imposición de cruces, por el Monarca, al ingeniero y capataz de la mina "Cabeza de Vaca".

Asistirá también el ministro de Fomento.

Se ha invitado á la ceremonia á todos los ingenieros civiles y alumnos.

Añadió don Eduardo que durante la jura de la bandera había conferenciado con el marqués de Lema, el cual le había manifestado que no tenía noticias especiales de ningún género referentes á la guerra, y que las que se habían recibido de Marruecos acusaban tranquilidad.

El lunes próximo—añadió el señor Dato—celebraremos Consejo en la Presidencia, y hasta el jueves de la semana venidera no le habrá en Palacio, presidido por el Monarca.

Díjonos también que le había telegrafiado la Asociación de Navieros felicitándole por la supresión del arancel en los carbones.

También de Zaragoza le habían telegrafiado, diciéndole que se consideraba injustificada la Real orden que prohibe la exportación del forraje.

El Centro Obrero Monárquico celebró un banquete—añadió el señor Dato—y me ha telegrafiado también, enviándome un cariñoso saludo, y dándome cuenta de que se han pronunciado entusiastas brindis, habiéndose vitoreado al Rey y á los partidos que integran la monarquía.

Un periodista indicó al señor Dato que el periódico "El Radical" reproducía un artículo del señor Lerroux, inserto también en "El Progreso", de Barcelona, reclamando el indulto para los presos por cuestiones políticas y sociales.

El señor Dato dijo que aunque no había leído dicho artículo, lo conservaba, pues ya sabía que se había pretendido dar carácter político á su viaje á Barcelona, cuando en realidad no lo tenía.

BESADA DE VIAJE

En el expreso de Andalucía salió esta noche con dirección á Algeciras el señor González Besada, á quien acompaña el diputado señor Cervantes.

El viaje durará doce ó catorce días, pues el presidente del Congreso no sólo se propone visitar varias poblaciones del Mediodía, sino también las más importantes de nuestra zona de influencia en Marruecos.

POR HABLAR DE ALGO

A falta de otros asuntos de mayor interés político, comienzan ya á hacerse comentarios y vaticinios sobre el acto que los mauristas proyectan celebrar el día 21 del presente mes.

Propalan dichos mauristas que el referido acto marcará una fecha memorable en la política contemporánea.

De provincias se disponen para venir á Madrid nutridas Comisiones.

La entrada en el Teatro Real será con billete personal y previa la correspondiente identificación del individuo portador del billete.

Hasta ahora la incógnita la constituye el exministro señor La Cierva, por existir dudas respecto á si concurrirá ó no á dicho acto.

LOS SUBMARINOS PARA ESPAÑA.—UNA MISION ESPECIAL.—OFRECIMIENTO ESPONTANEO. — EL TORPEDERO "1" SE SALVA DE UN PELIGRO.

El general Miranda ha ordenado al contra-almirante señor Carranza que con el personal técnico necesario salga para los Estados Unidos, á fin de estudiar todo lo que afecte á los submarinos que han de construirse para España.

Muchos marinos se han ofrecido voluntariamente para tripular dichos sumergibles.

En el departamento del señor Miranda se recibió anoche un telegrama urgente del ayudante de Marina de Vinaroz, transmitiendo otro del comandante del torpedero "1", que un propio había depositado en Amposta.

Comunicaba dicho telegrama que el citado torpedero se encontraba en situación peligrosa, debido á la imposibilidad de cruzar la barra del Ebro.

Inmediatamente se comunicó la noticia al ministro de Marina, quien dispuso que salieran de Barcelona, Valencia y Castellón, buques de auxilio.

A las tres de la madrugada salió de Valencia un buque de salvamento.

Esta mañana recibió el ministro otro telegrama, comunicándole que el torpedero, por sus propios medios, y haciendo una maniobra habilísima, logró franquear dicha barra, consiguiendo llegar sin más novedad á Vinaroz.

OBLIGACIONES DEL TESORO

En el Banco de España se han suscripto hoy 571.000 pesetas en obligaciones del Tesoro.

COBIAN GRAVE

El exministro señor Cobián continúa gravemente enfermo de un ataque gripal.

Mariano de Cavia, operado

Ayer por la mañana, en el sanatorio del Rosario fué operado á consecuencia de una afección al oído, el insigne escritor Mariano de Cavia.

La operación fué llevada á cabo con gran escrupulosidad y competencia por el doctor Botella.

Afortunadamente, el ilustre maestro de las letras españolas se encuentra bien.

Salvo complicaciones que no son de temer la curación será breve.

CONTINUA LA MEJORIA

Despachos de madrugada dicen que la noche última la pasó el maestro Cavia muy tranquilo.

Los médicos dicen que de seguir así se alejan los temores de que sobrevengan complicaciones.

De Portugal

CIRCULAR PROHIBITIVA.— LOS SUCESOS DE CALDAS.— HALLAZGO DE UN CADAVER.— UN ENCARCELADO.

Comunican de Lisboa que se ha publicado por el Gobierno una circular por medio de la cual se prohibe á los funcionarios públicos discutir de asuntos políticos, tanto públicamente como privadamente en las oficinas.

—Continúan las diligencias sobre los sucesos acaecidos en Caldas.

A un kilómetro de esta población ha sido hallado el cadáver de José Lenado, que se supone fuese muerto durante el desarrollo de los sucesos.

—También comunican que ha sido encarcelado el ayudante de la botica del pueblo de Freites por creérsele asimismo complicado en dichos sucesos.

VARIAS NOTICIAS

UN VAPOR HOLANDES EN VIGO.— BUENA TRAVESIA.— DESAPARICION MISTERIOSA DEL JEFE DE CAMAREROS ESPAÑOLES.— ¿QUE HA SIDO ELLO?

Dicen de Vigo que procedente de Buenos Aires fondeó el vapor holandés "Feleria".

Desembarcaron 299 pasajeros.

La travesía, según cuentan algunos de estos pasajeros fué bastante buena durante casi todo el viaje.

Unicamente entre San Vicente y Canarias fué sorprendido por un fuerte temporal.

—También dicen que al día siguiente de salir de Buenos Aires se notó la falta de Antonio Maceiras Balino, jefe de los camareros españoles que embarcaron en Coruña cuando el buque iba para América.

Algunos pasajeros afirman que dicho día vieron á las ocho de la noche á un hombre de las señas del citado Maceiras montar en la mura de proa, creyéndose los que le vieron que se trataba de un tripulante que iba á ejecutar algunas maniobras.

Otros dicen que la última vez fué visto á las tres de la madrugada.

Esta desaparición ha sido muy comentada entre los pasajeros.

MONEDEROS FALSOS DETENIDOS

En un ventorro del arroyo Abroñigal, han sido detenidos una mujer llamada Emilia Rodríguez y su amante Blas de Llama, los cuales estaban reclamados como monederos falsos.

Se les ocupó un capazo que contenía ocho barras de estaño, un trozo de plomo y unos polvos de composición desconocida, destinado todo, sin duda, á la fabricación de moneda falsa.

TOROS EN CARACAS.— COGIDA DEL "OSTIONCITO".

Un cablegrama de Caracas da cuenta de la última corrida de toros celebrada en aquella capital, en la que toreaban los diestros españoles "Bienvenida" y "Ostioncito".

"Bienvenida" tuvo que matar cinco toros, porque uno de los bichos cogió aparatosamente á "Ostioncito", dándole una cornada en el cuello.

LOS DINAMITEROS

De Badajoz comunican que en Fregenal de la Sierra fueron detenidos dos individuos sospechosos, á quienes se supone autores de haber colocado unas bombas en la casa del Alcalde, las cuales causaron grandes destrozos.

RICARDO.

Bilbao

CONCEJAL SOCIALISTA AGREDIDO CON UNA PORRA.

Esta mañana, en la plazuela del Instituto, cuando acababa de llegar del pueblo donde reside el concejal socialista don Felipe Carretero y estaba conversando con un amigo, un sujeto inopinadamente, le dió por la espalda dos golpes en la cabeza con una porra, causándole dos heridas de pronóstico reservado, en la región occipital.

El agresor declaró llamarse Adrián Perezagua y ser sobrino del concejal socialista del mismo apellido.

Justificó la agresión con el incidente ocurrido ayer en la sesión del Ayuntamiento, en la cual el señor Carretero había insultado al señor Perezagua, tío como se ha dicho del agresor.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción.

VILLA.

EL CONFLICTO EUROPEO

La acción de los aviadores

BOMBAS SOBRE UN HOSPITAL

Un parte oficial de Petrogrado dice:

"Un aeroplano enemigo arrojó dos bombas sobre el hospital de Radom, hiriendo levemente á un soldado.

Durante los días 2 y 3, otro aeroplano austriaco arrojó cinco bombas sobre un tren sanitario, en la estación de Vaslo.

El día 6, cerca de Libau echamos á tierra un hidroplano, cogiendo prisioneros á sus tripulantes."

Declaraciones de Venizelos.

LOS ALIADOS SON LOS UNICOS CAPACES DE RESOLVER EL PROBLEMA DE ORIENTE.—CONSIDERACIONES SOBRE LA ACTUALIDAD.

Según comunican de Atenas, el expresidente del Consejo, señor Venizelos, ha hecho las siguientes declaraciones:

Dice Venizelos que tiene la convicción de que los aliados son los únicos capaces de resolver y ejecutar todo lo que se relacione con el problema de Oriente.

Añade Venizelos que cuando se inició el ataque á los Dardanelos se preguntaba el pueblo griego por qué había de correr el riesgo de una tercera guerra después de haber sufrido las consecuencias de otras dos anteriores.

Ahora, en cambio,—continúa Venizelos—después de reflexionar, el pueblo griego reconoce que la guerra es la única solución para los intereses de la nación en Oriente.

Si el Gobierno actual sigue en esto la buena política que cree Venizelos esencial en los presentes momentos, tendrá el apoyo de dicho expresidente del Consejo, evitándose quizá el ir á las elecciones.

De lo contrario las elecciones serán inevitables y este resultado daría de nuevo el Poder á Venizelos.

Servios y austriacos.

BOMBARDEO DE BELGRADO.—LOS FUEGOS DE LAS BATERIAS AUSTRIACAS REDUCIDOS AL SILENCIO.

Dicen de Nisch oficialmente:

"El enemigo ha comenzado en la noche del 6 el bombardeo de Belgrado, secundado por el fuego de baterías pesadas, lanzando sobre la ciudad 30 obuses, que no causaron desgracias personales y produjeron escasos daños materiales.

El bombardeo terminó á las siete de la noche, apagando los servios los fuegos de las baterías austriacas.

Más despachos

VILLARET DE ALTA

Confirman de París que el general Villaret que fué herido inspeccionando una trinchera al mismo tiempo que su compañero Maunoury, ha sido ya dado de alta en el hospital de Valde-Grace, del cual ha salido para hacerse cargo de las fuerzas que manda.

Añaden esos despachos que la operación de la catarata que se estima precisa, no se llevará á efecto hasta dentro de tres meses.

El general Villaret, cuya herida del ojo está en vía de curación, sale del hospital sin que la trepanación que se le hizo le haya dejado ninguna clase de consecuencias molestas.

SERVICIOS DE GUERRA.—LAS MOTOCICLETAS.

De Amsterdam confirman haber llegado al frente 250 motos "Side Cars", de tipo igual á los que se usan en el ejército inglés.

El militar que va sentado en el "Side Cars" puede admirablemente manejar una ametralladora, que está blindada, como todas las de los demás aparatos.

¿TERMINA LA GUERRA?

Según despachos de Petrogrado un elevado personaje ruso ha hecho la afirmación, delante de varios periodistas, de que el término de la guerra se acerca más rápidamente de lo que todo el mundo se figura.

Parte oficial francés

CONTINUAN LOS COMBATES DE ARTILLERIA. — EXITOS CONFIRMADOS. — DIFICULTAD EN LAS OPERACIONES.-SENSIBLES AVANCES.—DETALLES DE LA JORNADA.

El comunicado oficial de las tres de la tarde, facilitado hoy, dice así:

"Continúan los combates de artillería en Bélgica, en el valle del Aisne y al Este de Reims.

Los resultados conseguidos entre el Mosa y el Mosela, señalados anoche, han sido confirmados.

Las lluvias de estos últimos días, remojando el suelo arcilloso del Woevre, han dificultado considerablemente los movimientos de la artillería, impidiendo también la explosión de los proyectiles.

Nuestras tropas han conseguido avanzar bastante.

Hemos mantenido todas las ganancias á pesar de varios contraataques muy violentos del enemigo.

Especialmente en Eparges el último contraataque alemán realizado por regimiento y medio, ha sido completamente rechazado, causando al enemigo enormes pérdidas.

Acabada la batalla se vió el terreno cubierto de cadáveres.

Trescientos hombres que habían conseguido adelantarse hasta cerca de nuestras líneas, fueron barridos materialmente por nuestra artillería, no escapándose ninguno.

En Bois-Bruleé hemos tomado una trinchera enemiga".

Comunicado austriaco.

LA LUCHA EN LOS CARPATOS.—ACTIVIDAD RUSA. —POSICIONES DEFENDIDAS.—LAS TROPAS DE PRZEMYSL. — LOS AUSTRIACOS COPAN LAS POSICIONES RUSAS. —RELACION GENERAL DE LAS OPERACIONES.

El comunicado oficial de Viena dice lo que sigue:

"Desde el día 25 de marzo, en el frente de los Cárpatos han entrado en acción poderosas masas rusas, con intención de atacar la depresión del Dukla, así como el terreno comprendido entre los desfiladeros de Lupkow y Uszok.

En la cordillera principal, los rusos han emprendido vigorosos ataques á las posiciones austriacas, viéndose después obligados á aceptar varios combates.

También se han enviado á pelear á dicho frente á las tropas que sitiaron Przemysl, las cuales combaten sin consideración al sacrificio de vidas que hacen; pero no han podido registrar todavía ningún éxito.

Los rusos han sido expulsados de dicho sector después de cuatro violentos ataques parciales, ocupando los austriacos las posiciones enemigas.

También al Oeste del desfiladero de Uszok nuestras tropas ocuparon varias posiciones.

El intento de los rusos de abrir e paso en nuestro frente en el valle de Laborecza y en la región del Dukla, iniciado en los primeros días de la primera quincena de marzo, ha fracasado, sufriendo el enemigo grandes pérdidas.

Nuevamente los rusos emprendieron vigorosos ataques, intentando romper nuestro frente.

En los últimos días, como contestación á los asaltos del enemigo, iniciamos un ataque, al Este del valle de Laborecza, y no sólo le obligamos á detenerse, sino que nos proporcionó un gran éxito, apoderándonos de numerosos prisioneros y tomando cañones, ametralladoras y gran cantidad de material de guerra".

Otras informaciones.

DESARME DEL "PRINZ EITEL"

Dicen de Washington que el comandante del vapor "Prinz Eitel" ha comunicado al jefe del servicio de Aduanas de Newport, que se ha resuelto el desarme del buque, habiendose destinado para ello el arsenal de Norick.

CONMINATORIA A SMIRNA

Confirman de Atenas que el almirante Pierce ha enviado una nota á las autoridades de Smirna, diciéndoles que si la plaza no se rinde en el término de diez días empleará la fuerza para apoderarse de ella.

En esa comunicación señala dicho almirante la situación comprometida de la Sublime Puerta por haberse aliado con Alemania y ofrece condiciones ventajosas si capitula Smirna.

LAS MUJERES ALEMANAS POR LA PAZ.

Informes de Ginebra confirman que las mujeres alemanas, que al principio del conflicto europeo se mostraban sumamente irascibles y belicosas, se encuentran al presente bastante desanimadas.

En un diario feminista se inserta la carta de un soldado alemán, que pide á las mujeres que intervengan ya en favor de los hombres, á fin de que cese la actual sangrienta y bárbara guerra.

Por su parte las mujeres socialistas alemanas han distribuído una proclama, diciendo que los muertos en la campaña del Oeste ascienden á más de un millón, y tal situación no puede ni debe continuar un momento más.

Aconsejan esas socialistas la unión de las masas para laborar por la paz.

EL "PINILLOS" DETENIDO

Dicen de Cádiz que la Casa Pinillos recibió un telegrama dándola cuenta de que un buque inglés había detenido al vapor "Pinillos", que navegaba de Galveston para Barcelona con cargamento de algodón.

Verificado el registro correspondiente, el "Pinillos" fué puesto en libertad tres horas después de haber sido detenido.

¿SE RETIRA VENIZELOS?

De París dicen á última hora que el presidente del Consejo de ministros de Grecia ha enviado una carta á Venizelos, expresando la impresión del Rey, el cual cree que Venizelos entendió mal la opinión del monarca sobre asuntos internacionales.

Venizelos ha declarado después de recibr esta noticia, que se retirará definitivamente de la política, y que jamás tomará el Poder, aunque en las elecciones tuviese mayoría su partido.

Numerosos amigos han visitado á Venizelos para rogarle que desista de su resolución, pero se cree que estos ruegos sean inútiles.

HIJA DE LA GUERRA

También comunican de París que la princesa heredera de Alemania ha dado á luz una niña.

REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS CONTRA ALEMANIA.

De Budapest comunican que el lunes de Pascua hubo en esta capital grandes motines promovidos por los republicanos y socialistas, dándose gritos contra Alemania.

BUQUE INGLES CAÑONEADO

De Constantinopla dicen que un cañonero turco que vigilaba el río Eufrates, cañoneó á tres kilómetros de distancia á un cañonero inglés, alcanzándole con 20 proyectiles, que produjeron tales enormes destrozos en las máquinas y otras partes del barco, que tuvo éste que ser remolcado por otros buques ingleses.

La tripulación también sufrió bastantes bajas.

Comunicado alemán.

LOS ATAQUES FRANCESES HAN FRACASADO SEGUN LOS ALEMANES.—LAS VENTAJAS SON PARA LOS GERMANOS.

El comunicado oficial de Berlín dice lo siguiente:

"En el frente occidental fracasaron todos los ataques de los franceses con considerables pérdidas para éstos:

En la región de Pretrel un avión francés fué obligado á aterrizar por los alemanes.

El aviador declaró que en París no saben nada de las enormes pérdidas francesas sufridas en la Champagne.

En el frente oriental nada digno de mención".

COMO TERMINARA LA GUERRA

Según el "Tiempo" de Nueva York, la guerra presente terminará con el aplastamiento de Austria.

Con este motivo el citado periódico pide que Alemania se apresure á presentar las condiciones de paz.

De lo contrario seguirá la suerte de Austria.

RICARDO.

Se ha extraviado

un décimo de lotería, núm. 13.552, sorteo 12 del corriente y se suplica se entregue en la Administración núm. 4, calle de Atarazanas.

Se han tomado las precauciones para caso de salir premiado no pueda cobrarse.

Se trata de un número fijo.

Esponjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., etcétera.

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—DROGUERÍA

Plaza de las Escuelas

Sucursal: Wad-Rás, 1 y 3 (al lado de Singer)

Masajista y Callista.

MANUEL MARTÍNEZ

SAN FRANCISCO, núm. 1, entresuelo.

Avisos.— *Teléfono número 568.*

Automóvil. Se vende un doble faetón, 4 cilindros, 10,12 caballos, en perfecto estado. Precio, 3.000 pesetas. Informarán en esta Administración.

Solar en venta.

En el sitio más céntrico de "La Magdalena, con linderos á cuatro calles, se vende uno de extenso perímetro, adecuado para subdividido en lotes ó para una finca de recreo, á precio razonable.

Informarán en esta Administración.

Colegio Academia de Mata

INCORPORADOS AL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO Y ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO.

SANTA CLARA, 9 y 11.

DIRECTOR: ELOY MATA RUMAYOR

Estudio muy vigilado. Los alumnos oficiales son acompañados á los centros respectivos.

Enseñanza: Primaria gradual.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico, Preparatorios de Facultades, Preparación militar y de la Armada, Preparatorio para ingreso en las escuelas Especiales de Ingenieros civiles, Carreras especiales cortas, Clases de adorno.

18 matrículas de honor en el último curso.

Numeroso profesorado titulado. Internos, medio internos y externos. Pídanse reglamentos.

"Los diputados en broma", por Luciano de los Olmos. Caricaturas de "Blas", prólogo de Luis de Tapia.—Precio: 2 pesetas.

Se vende en esta administración.

La Peruana — BODEGA — DE VINOS FINOS

NOBLEJAS (TOLEDO)

ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR

—: Libertad 2.—SANTANDER :—

Restaurant EL CUARTELILLO

Ezequiel Santos

Antiguo cocinero-repostero de las más importantes casas.

PUENTE, 20, y RUAMENOR, 2 y 4.

El más antiguo de la población.—Servicio á la carta por cubiertos desde 2,50 pesetas.—Habitaciones.—Especialidad en banquetes, bodas y lunchs.

Plato del día: Sesos al Graten.

Versos de Romero Garmendia

RAFAGAS JOCO-SATIRICAS, prólogo de Vital-Aza, 2 pesetas.

MUESTRAS LITERARIAS, prólogo de Miguel del Val, 3 pesetas.

Véndense en la librería de Mariano Albira. Correo, 10.

En casa nueva

próxima á estaciones se alquila un piso primero, barato, con buen sol.

Informes, en esta administración.

Se vende

Un arca muy antigua de madera, con todo el frente, muy bien tallado. En esta Administración informarán.

VENDO

mobiliario nuevo, enseres cocina y comedor. No se admiten prenderas. Razón, esta Administración.

HERNIAS (quebraduras)

Curación radical en tres meses ó menos de los tiernos infantes con el Vendaje y Parches VIDAL.

PRECIO DE TODO, 30 PESETAS.

Para los adultos, desde 50 pesetas.

El especialista señor VIDAL estará en Santander, el día 14 de abril, hospedándose en el Hotel Reina Victoria y recibirá á los que deseen curarse de sus hernias.—Recibirá también en Infiesto el día 15 de abril, en la Fonda de Pérez.

Despacho y Consultorio: Padilla, 26, Barcelona.

DOS SECRETOS ¡NO MÁS CANAS!

TINTURA SIN IGUAL

REINA DE LAS TINTURAS

Incomparable para devolver á las canas su primitivo color

Higiénica. Inofensiva. Empleo muy fácil

No usar más que la SIN IGUAL de G. Bernet

NO MAS PELOS — NO MAS VELLO

EL "DEPILATORIO EXCELSIOR"

perfectamente eficaz y absolutamente inofensivo á instantáneo, suprime pelos y vellos y da gran suavidad á la piel

¡Cuidado con las falsificaciones!

Preparados por G. BERNET, Farmacéutico

14, PLAZA DE SAINT-ESPRIT, BAYONA

Se hallan en las principales Perfumerías y Peluquerías

SAL PARA ANCHOA

Sales de Torrevieja marca Ballester. Sal O. y T. á pesetas 1,37 saco de 50 kilogramos con envase.

Sal de Santa Pola, marca O, á pesetas 1,30 con envase 50 kilogramos.

Fernando Torcida y Mier (S. en C.).

CREME SIMON

La Gran Marca de las Cremas de Belleza

Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior á todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer.

POLVO DE ARROZ SIMON

SIN BISMUTO

JABÓN Á LA CRÈME SIMON

Exíjase la Marca de Fábrica

J. SIMON — PARIS

M. Sancho PLAZA DE CAÑADIO

: Automóviles DE DION-BOUTON Y RENAULT :

BICICLETAS Y MOTOS

ACCESORIOS

DEBE USTED COMPRAR EN LOS ALMACENES : : : : : : **La Batalla.**

- - - Todas sus compras pueden resultarle completamente gratis - - -

Trajes patén	desde 7'50 ptas.		Gabanes para niños	desde 5'00 pts	
Id. vicuña y estambre	» 20'00	»	» » azules	» 8'50	»
Id. cheviot. Gran moda	» 25'00	»	» » pluma	» 15	»
Americanas para hombre	» 3'25	»	» » hombre	» 14	»
Chalecos ídem íd.	» 1'75	»	» » plumas	» 25	»
Pantalones algodón	» 0,90	»	Zamarras para hombre	» 6	»
Camisas varias clases	» 0'75	»	» adornadas	» 11	»

Nuevos modelos en trajes para niños desde 2'50 pts.

Camisería.—Corbatas.—Géneros de Punto.—Paraguas.—Gorras

Tirantes.—Ligas.—Pañería y Forrería de todas clases.

Driles.—Panas.—Mahones, etc., etc.

::: Nadie más barato :::

Los almacenes LA BATALLA regaan 1.000 DUROS que distribuyen entre sus compradores.

4, ATARAZANAS Y COLON.-TELEFONO 673

M.E.C.D. 2017

Vapores Correos franceses

Para Habana
Puerto Méjico
y
Veracruz

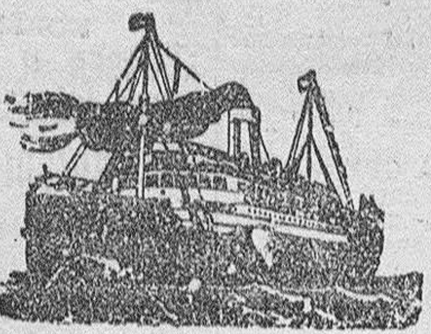

Saldrá de Santander el día 22 de abril el vapor correo,

QUEBEC

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA:		PARA VERACRUZ:	
En cámara. . . . . desde	451 pts.	En cámara. . . . . desde	690 pts
En 3.ª preferente »	441 »	En 3.ª preferente »	455 »
En 3.ª ordinaria . »	211 »	En 3.ª ordinaria . »	225 »

En estos precios estan ya incluidos los impuestos.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para Colón y escalas,
Saldrá el día 29 de abril de 1915, el magnífico vapor,

HAITI

Para New-York

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS

Paseo de Pereda, 37, entresuelo, dra.—Teléfono 58

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del
Dr GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéutico.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
AUGENDRE, MAISONS-LAFFITTE, PARIS.

Artritismo
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulacion

CURACIÓN RADICAL

POR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR
REGENERADOR de la SANGRE

DE VENTA
en todas las Droguerias
Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositario general para toda España:
Don Francisco LOYARTE
San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN
Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

TOS CATARROS BRONQUITIS ASMA
ELIXIR GOMENOL CLIMENT.

Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Higado, Intestino, Riñón y Estreñimiento.

Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las Aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la entero cólitis por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las Aguas de Cestona, así como la "neurastenia", consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella, en Farmacias y Droguerias.

Pedidos de datos y guías al
Administrador del BALNEARIO DE CESTONA, (Guipúzcoa).

POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER

para la TOILETTE de SEÑORAS y NIÑOS

POLVOS CALBER
Incomparables. Insustituibles para escocidos de niños.

POLVOS CALBER
para irritaciones del cútis. *Lo refresca de modo inefable.*

POLVOS CALBER
para pecas, granos, sarpullidos, rojeces *y contra las* nocivas influencias atmosféricas.

POLVOS CALBER
para despues del baño y afeitarse. Evita la infección.

POLVOS CALBER
contra el mal olor del sudor *é* irritaciones de la orina en los niños.

HIGIENE DE LA PIEL — BAÑO DELICIOSO
"SANIGENO FLUIDO"
FORTIFICA ESTIMULA LIMPIA PURIFICA

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y C.ª y Villafranca y Calvo, y en las perfumerias y farmacias más principales. Agente general para España: don Francisco Loarte.

Chocolate y café
Tomarlo siempre la **La F. G**
Daoiz y Velarde, 15-Santander

Para caballero se ofrece gabinete amplio, en sitio céntrico. Informes en esta Administración.

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de brea, tolú y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón, Estufa, número 14.

De venta en Santander: Farmacia de Erasun, Depósito: Droguería de Pérez del Molino y Villafranca y Calvo.

Se desean huéspedes fijos desde 4 pesetas en adelante, sitio céntrico y habitaciones independientes. Informarán en esta Administración.

Se venden dos casas con seis carros de tierra, en el Paseo de Arna. Informes: Arcilero, 7, 2.º

Subasta voluntaria

El día 10 del corriente, á las once de su mañana se venderá en pública subasta voluntaria, ante el notario don Manuel Alipio López, de esta ciudad, Atarazanas, 7, la casa núm. 29 del barrio de San Martín y terreno adjunto. En dicha notaría pueden verse las condiciones y títulos de propiedad.

Matilde Cimiano
Profesora en partos
se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Cuesta del Hospital, 28, 2.º, derecha. Consulta gratis de once á una.

Se necesitan oficiales guarnicioneros con buenas referencias. Casa de Francisco G. Mayor, Torrelavega.

Se precisa
un solar en sitio céntrico, á ser posible con una parte de él cubierta; con destino á almacén de materiales. En esta imprenta informarán.

Paja superior de trigo, de algarroba y legumbres. Haced los pedidos al exportador en grande escala, Fèlix Muñoz, de Osorno.

ESTREÑIMIENTO

Suelen muchos desatender esta indisposición, por lo que sufren luego fatales consecuencias, cuando pueden evitarse segura y fácilmente con el uso de los POLVOS REGULARIZADORES DE RINCON, conocidos hace 34 años con éxito creciente. No reconocen rival en sus benéficos efectos. Son muchos miles de personas que los han usado, y no hay una sola que deje de estar agradecida. Curan la causa, y hacen, por lo tanto, desaparecer los vahidos, inapetencia y dolores de cabeza, dejando al enfermo en perfecta aptitud para todas las funciones de la vida.

Depósito en Santander: Farmacia de Erasun y droguerías de Pérez del Molino y Villafranca y Calvo.

Ostras higiénicas
de la Compañía Ostrícola de Santander
depuradas por estabulación
0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,75 docena
Depósito: «Ideal Drick», Muelle, 8.
Teléfono núm. 552

Importa á todos saber
que una persona práctica, de absoluta confianza y verdadera garantía, se encarga del acarreo y transporte, desde los muelles, de toda clase de mercancías que se importen á este puerto y estaciones, asi como del traslado de muebles, máquinas, pianos, etc., en el casco y fuera de la población.
Economía——
——Prontitud——
——Seriedad—
Informes y condiciones: en esta Administración.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

ARS NATURA — MARCA DEPOSITA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base digerida de vaca.
Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports,) etc.

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos, 8'50 pesetas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas
Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Importantísimo.

¿QUIERE USTED LEER EL PERIÓDICO GRATIS?
Pues haga sus compras en los grandes Almacenes de la «Ciudad de Santander». Blanca, 1 y 3. Teléfono núm. 90
«La Perla», Amós de Escalante, 2. Teléfono, núm. 253

Camisería, Corbatería, Géneros de punto, Guantes, Bisutería, Artículos de piel, Paraguas, Impermeables, Capas para agua, Perfumería y otra infinidad de artículos de novedad.

Grandioso surtido de Calzado de todas las clases y formas, para señora, caballero y niño.

Especialidad en el calzado para señora. Siempre las últimas novedades.

Grandes rebajas de precio en los artículos de invierno.

Todo el que quiera economizar dinero, que compre en estas casas.

NOVEDAD, ELEGANCIA Y ECONOMIA

Vale 10 cts

Las casas de Sánchez Hermanos "La Ciudad de Santander", Blanca, 1 y 3, "La Perla", Amós de Escalante, 2, reconocen dicho valor á todo el que compre en sus casas.

Por cada peseta admitirán 0,10 en vales, por cada cinco 0,50 ó sea el 10 por 100 del valor de la compra que haga.

Para ser válido este vale es necesario que venga acompañado del anuncio de la casa.

Confites Lamber

ENFERMEDADES URINARIAS
ROOB LAMBER
ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Los CONFITES LAMBER dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4,00.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias: dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO LAMBER con la debida instrucción, pesetas 3,00.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas.

Antiblenorrágico KROHAMS WEMI'S

Unico y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia. Basta un frasco para la curación completa, igual que en la leucorrea (flujo blanco), tan frecuente en las señoras, á las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación.

PRECIO DEL FRASCO: 4'50 PESETAS

Depositarios: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, y en Santander, farmacia de Venancio R. Jiménez.

-- PAPEL VIEJO --
Se vende en esta Administración

¡NO MAS SABAÑONES!

El que sufre esta dolencia es porque quiere.

Usando el infalible
«BALSAMO TROPICAL»
del doctor Cuerda, desaparecen en 48 horas, evitando su ulceración. Calma en el acto el picor y dolor que tanto molestan.

Frasco, 75 céntimos.

Drogueria de Pérez del Molino y farmacias.

El Diluvio, Colosía, frente á la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS Y CONVALECIENTES
deben tomar el
HEMATOL
Recomendado por la clase médica
De venta en farmacias y droguerias

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

ANÉMICOS, AGOBIADOS, DISPÉPTICOS, CONVALECIENTES
TOMAD MAÑANA Y TARDE UNA TAZA DEL DELICIOSO
-PHOSCAO-
- - EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES - -
El alimento ideal de todos los que sufren del estómago.
- ENVIO GRATUITO DE UNA CAJA DE ENSAYO -
- *DEPÓSITO: Fortuny Hermanos, 32, Hospital.—BARCELONA* -

M.E.C.D. 2017